



ENLACE

INFORMATIVO SINTRAEMSDS NACIONAL

¡SOMOS LA FUERZA DE LA UNIDAD
CONSTRUYENDO FUTURO CON DERECHOS...!



Síguenos



Sintraemsdes Nacional

Bogotá D.C., 17 de enero de 2025

Trabajadores solicitan ser parte de la mesa de discusión

Sobre la autorización de despido colectivo solicitada por UNE EPM Telecomunicaciones

En reunión realizada este viernes 17 de enero en el despacho de la Viceministra de Relaciones Laborales del Ministerio del Trabajo, en Bogotá, Luisa Fernanda Gómez, los trabajadores de UNE EPM Telecomunicaciones, afiliados a las subdirectivas Sintraemsdes Medellín, Cali y Pereira, expusieron a través de sus dirigentes sindicales, todos los aspectos que preocupan sobre el actuar de la empresa.

Oscar Estupiñán, Secretario General de Sintraemsdes Nacional, quien acompañó la reunión junto a Hugo Díaz, Fiscal Nacional, y Miguel Solanilla, Secretario jurídico, señaló que para la Junta Directiva Nacional y las subdirectivas de Medellín, Pereira y Cali, ha sido valioso el espacio logrado con la Viceministra Gómez, y el análisis efectuado a la solicitud de la empresa UNE EPM Telecomunicaciones de despedir de manera masiva a más de 80 trabajadores.



“Para los dirigentes sindicales es fundamental lograr que los trabajadores, a través de su organización sindical, conformen una tercera parte al interior de la discusión que los afecta directamente, que se garantice el debido proceso, que se garantice

la estabilidad laboral y el derecho a defender sus puestos de trabajo, y el sustento de cada una de las familias, por lo que la solicitud claramente es la de que se niegue la autorización a lo solicitado por UNE EPM”. señaló Estupiñán.





ENLACE

INFORMATIVO SINTRAEMSDS NACIONAL

¡SOMOS LA FUERZA DE LA UNIDAD
CONSTRUYENDO FUTURO CON DERECHOS...!



Síguenos



Sintraemsdes Nacional

Bogotá D.C., 17 de enero de 2025

Trabajadores solicitan ser parte de la mesa de discusión

La reunión había sido solicitada por la organización sindical desde el pasado 6 de enero, cuando la empresa dio a conocer la radicación de la solicitud de despido masivo, elevada al Ministerio. La Viceministra contó con el acompañamiento de Juan Nicolás Escandón, Director de Derechos Fundamentales, un aspecto de

importancia trascendental en la decisión que deberá tomar la funcionaria.

En un mensaje a los trabajadores, el dirigente los llamó a estar atentos al llamado a la movilización porque está en juego el futuro y el sustento de sus familias, la empresa y el patrimonio público y se requiere

solidarizarse con los trabajadores que serán afectados por la masacre que pretende la empresa.

“Vamos a defender a los trabajadores, el derecho de asociación y libertad sindical”, finalizó el dirigente sindical.

